ORTP -221-2020-WG/ta
Guatemala,
01 de abril de 2020

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera -UDAF-
RECIBIDO
06 ABR 2020
Firma:_____ Hora: 9:5

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador de la Unidad de Administración Financiera
UDAF.

Licenciado Girón:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" inciso a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable. Esta Unidad Ejecutora:

NO TUVO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el mes de Marzo 2,020

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

V.bo
Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda